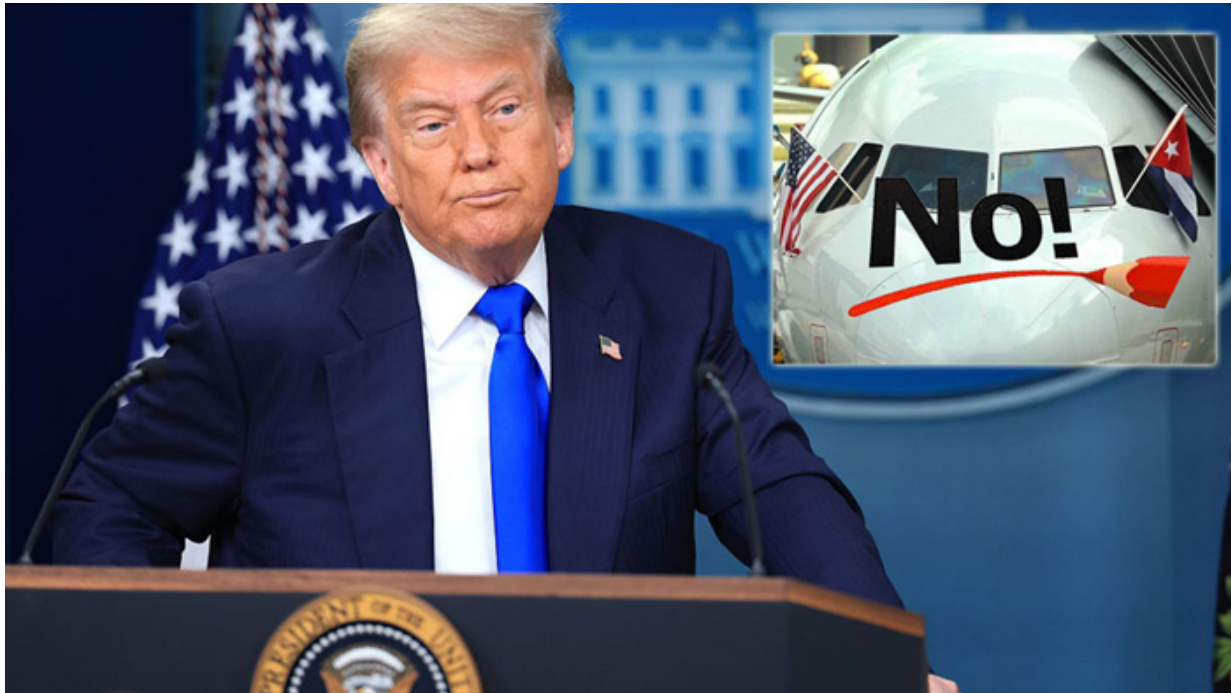


Experto comenta nuevas medidas contra el turismo cubano



Trump firmó un memorando sobre la prohibición del turismo estadounidense a Cuba

La Habana, 1 jul (RHC) El economista e investigador cubano José Luís Perelló comentó hoy, en su habitual comentario de la cuenta de Facebook, las nuevas medidas estadounidenses que afectan directamente al turismo de este país.

Perelló se refirió a dichos pormenores y como refuerzan los problemas para la isla, a que el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó un memorando sobre la prohibición del turismo estadounidense a Cuba.

El mandatario rubricó este lunes un memorando presidencial para establecer las políticas de su Gobierno sobre Cuba, similares a las de su primer mandato, incluyendo la aplicación de una prohibición legal al turismo estadounidense hacia el país, así como un embargo económico, recalcó Perelló.

Las prácticas económicas que benefician de manera desproporcionada al gobierno cubano o a sus agencias militares, de inteligencia o de seguridad serán eliminadas, según el memorando.

Además, el documento establece esfuerzos para ampliar la expansión de internet, la prensa libre, la libre empresa y la libre asociación con el país.

Una hoja informativa indica que se harán algunas excepciones económicas para Transacciones que avancen los objetivos de la política estadounidense o apoyen al pueblo cubano.

El memorando también señala que el Gobierno no tiene intención de reinstaurar la política de Pie Mojado, Pie Seco (Wet Foot, Dry Foot), que permitía a los migrantes cubanos permanecer en el país una vez que alcanzaban territorio estadounidense.

Trump ya firmó anteriormente este año una prohibición de viajes que incluye a Cuba y otros 11 países.

Adicionalmente, el texto ordenará una revisión de abusos a los derechos humanos en Cuba, Incluyendo detenciones ilegales y trato inhumano, y requiere un informe sobre fugitivos de la justicia estadounidense que viven en Cuba o que están siendo protegidos por el gobierno cubano.

Esos elementos, ya fueron rechazados oportunamente por las autoridades de la isla, y por grupos de solidaridad de todo el mundo.

En otro memorando firmado este lunes, el Gobierno instruye a las agencias ejecutivas a compartir información entre sí cuando otorguen financiamiento para proyectos de infraestructura energética y de minerales y materiales críticos.

Dicha parte busca aliviar las cargas regulatorias para las empresas que a veces deben presentar múltiples solicitudes a diferentes agencias. Para simplificar el proceso, el memorando llama a la creación de una Solicitud común para el financiamiento federal en esta área.

Estas medidas agravan la ya difícil situación económica de Cuba y en particular apuntan a erosionar más el turismo insular, cuando las autoridades y los profesionales del sector realizan renovados esfuerzos por la recuperación de la industria de los viajes. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/386304-experto-comenta-nuevas-medidas-contr-el-turismo-cubano>



Radio Habana Cuba